



Ciudad de México a 29 de septiembre de 2021

En seguimiento a la **Décimo Quinta Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México**, celebrada el 29 de septiembre de 2021, se informa que en dicha sesión el **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO** sometió a aprobación las modificaciones al Programa Social denominado:

- **Alimentos Escolares 2021**

Quedando aprobado mediante el Acuerdo:

COPLADE/SE/XV/04/2021 Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban la modificación del Programa Social solicitado por el **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO** denominado:

- **Alimentos Escolares 2021**

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

ATENTAMENTE

LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES
SECRETARIO TÉCNICO
COMITÉ DE PLANEACIÓN
DEL DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO